

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58335**EDICTO**

CORNELIO SANTOS, Notario, con despacho Notarial en cuarta Avenida Sur, y Segunda calle Oriente, local C. segundo nivel. Distrito de Cojutepeque, del Municipio de Cuscatlán Sur, departamento de Cuscatlán; HACE SABER: Que a mi Despacho se ha presentado el Licenciado MIGUEL ANGEL DIAZ ORTIZ, en su calidad de Apoderado General Judicial Especial de los señores MIGUEL ANGEL FABIAN ARAGON, y MIRIAN JANNETH GARCIA DE FABIAN, todos de generales conocidas en las presentes Diligencias, solicitando TITULO SUPLETORIO. de un Terreno propiedad de sus poderdantes, situado en el Cantón el Espinal, del Distrito de San Rafael Cedros, del Municipio de Cuscatlán norte, departamento de Cuscatlán, con un Área catastral de OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, de las medidas y colindancias siguientes: LINDERO NORTE: mide treinta y cinco punto setenta y seis metros; linda con Vilma Maritza Ayala de Gómez; LINDERO ORIENTE: mide veintitrés punto sesenta y ocho metros; linda con Ricardo Sánchez; LINDERO SUR: mide treinta y cinco punto setenta y nueve metros; linda con Vilma Maritza Ayala de Gómez; LINDERO PONIENTE: mide veintitrés punto ochenta y tres metros; linda con Manuel Gómez.- El Inmueble antes descrito y relacionado lo valúan en la cantidad de VEINTIDOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y lo adquirieron por compraventa que le hicieron a la señora VILMA MARITZA AYALA DE GOMEZ.- Que el Inmueble en referencia, uniendo la posesión de sus antecesores lo poseen de buena fe, en proindivisión y por partes iguales solamente entre los titulares, en forma quieta, pacífica e ininterrumpida, posesión regular, por más de diez años consecutivos, dicho Inmueble no es dominante ni sirviente, ni tiene cargas de derechos reales legalmente comprobadas que deban respetarse.- Se avisa al Público para los efectos legales consecuentes.- En el Distrito de Cojutepeque, del Municipio de Cuscatlán Sur, departamento de Cuscatlán, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.-

CORNELIO SANTOS
NOTARIO
31-1-2. 58335

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 01 de agosto del 2024, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día lunes 05 de octubre del 2026 a las 03:44 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/O818E0xk22

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

